

HCD
ANE1
N964n 1994
Ej.1 (03-2777)
BIB. NO. 2



03-2777

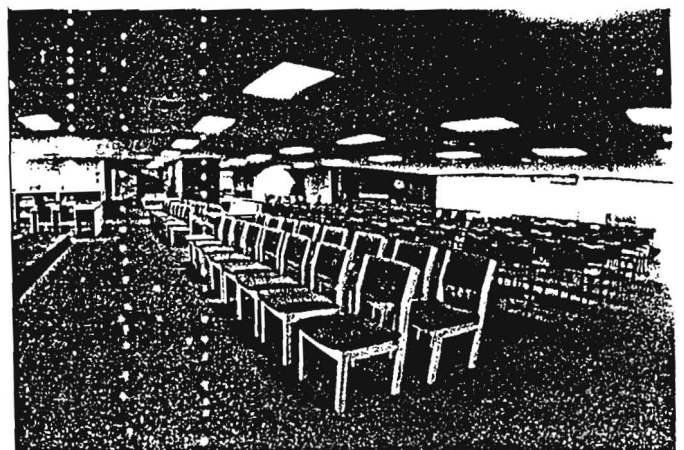
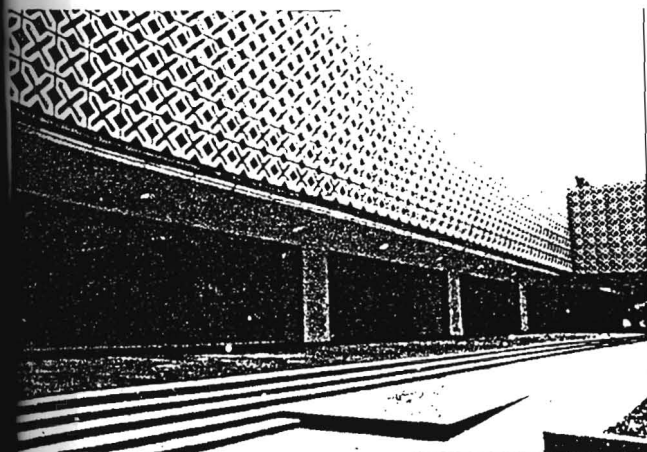
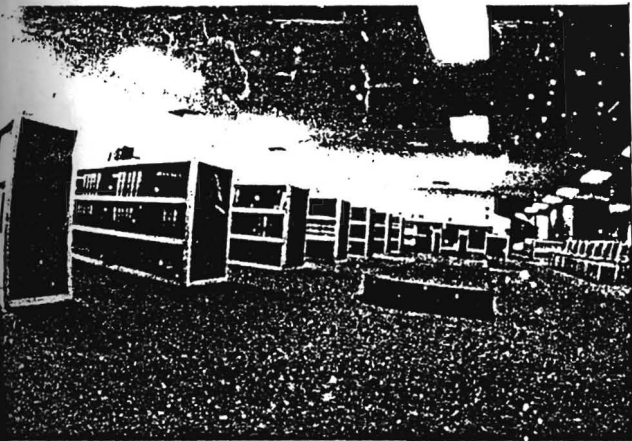
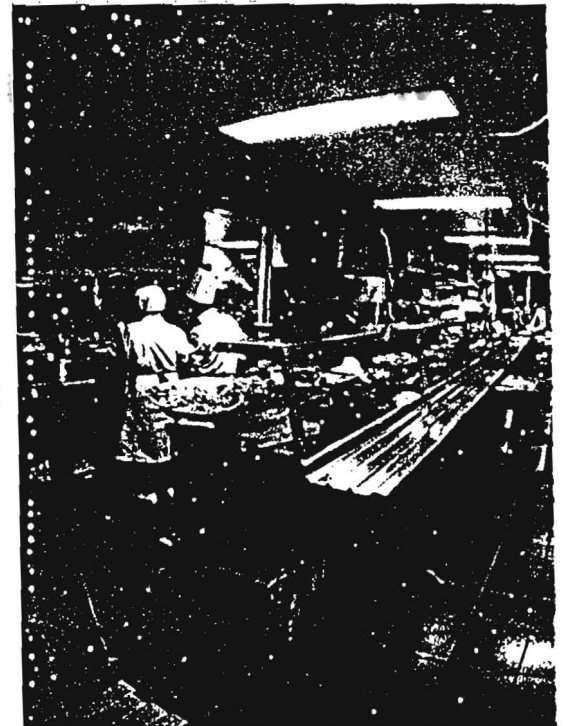
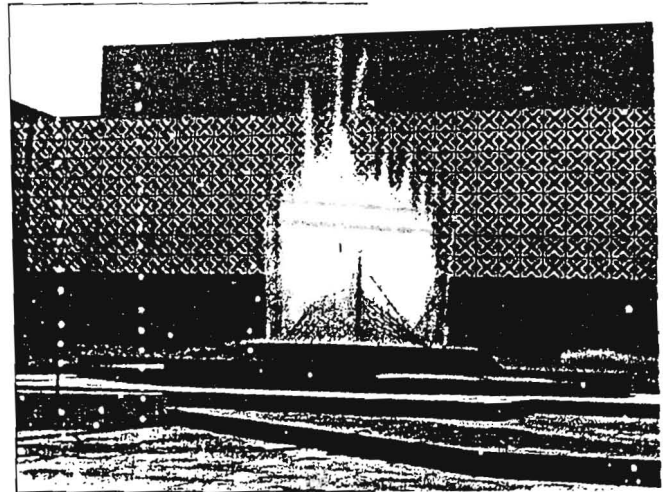
"LOS NUEVOS SERVICIOS PARA LOS DIPUTADOS"
INAGURACION DE LAS NUEVAS INSTALACIONES
LEGISLATURA LV
JUNIO, 1994

107871
SL
400

LOS NUEVOS SERVICIOS PARA LOS DIPUTADOS



● La etapa puesta en servicio, que como ya se dijo deja prácticamente terminada el área inicialmente destinada a los diputados, alberga las oficinas de la Oficialía Mayor, de la Tesorería, un nuevo comedor para los legisladores, con amplios salones para el trabajo de las comisiones, las áreas de exposición y la Biblioteca del Congreso de la Unión.



**BIBLIOTECA LEGISLATIVA
INVENTARIO
2008-2009**

**BIBLIOTECA DEL H. CONGRESO
MEXICO**
Adj. HCD 032777
Clas. ANE1
Cotter. N964n
Núm. 1994

S.L
S.L

J. México. Congreso. Cámara de
Diputados - Edificios

INVENTARIO 2015

TRABAJO PLURAL

CAPACIDAD DE CONCILIACION DE LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS PARA ENCONTRAR LA FORMA DE SERVIR AL CONJUNTO DE LEGISLADORES: MARIA DE LOS ANGELES MORENO

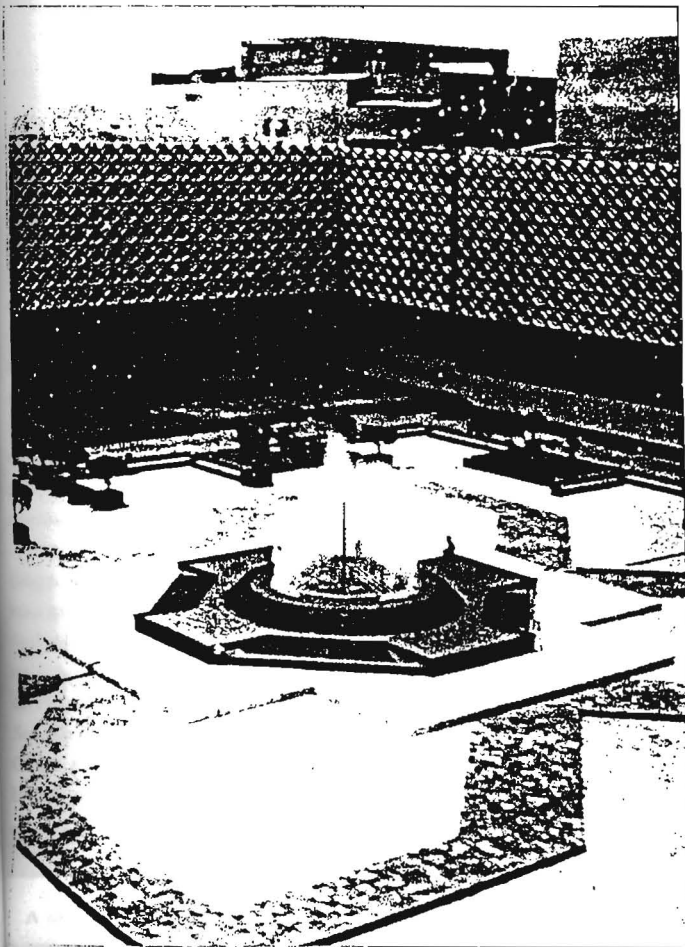
La concertación, la unidad de criterios y el empeño para trabajar a marchas forzadas fueron los ingredientes para que los diputados de los seis partidos políticos representados en nuestro máximo organismo legislativo llevaran a cabo una obra singular: la terminación de las obras físicas del recinto de San Lázaro.

El pasado 15 de junio, la diputada María de los Angeles Moreno Uriegas, presidenta de la Gran Comisión de la Cámara de Diputados, resaltó el hecho antes mencionado al señalar: "Hemos transitado por varios años de intensos esfuerzos, en que las diversas fracciones parlamentarias aplicamos lo mejor de nosotros para encontrar las formas de servir al conjunto de legisladores".

Y recalcó que esto es muestra de cómo la pluralidad que hoy caracteriza a nuestra nación se expresa y refleja de manera muy particular en la Cámara de Diputados.

Durante el evento, al que asistió el secretario de Gobernación, Jorge Carpizo McGregor, quien asistió en representación del Presidente de la República, destacó la importancia de las obras concluidas, como la nueva biblioteca legislativa con sistema computarizado, el Museo de la Estampa, el cual calificó como un ámbito adecuado para las expresiones de la cultura nacional.

En el acto inaugural estuvieron presentes también el diputado Miguel González Avelar, secretario de la Gran Comisión; el ministro Ignacio Cal y Mayor, represen-



EL CONJUNTO de la Plaza Central de la Cámara de Diputados, que presenta esta armónica vista.



MOMENTO EN que la Ilderesa de la Cámara de Diputados, María de los Angeles Moreno, inaugura las nuevas obras.



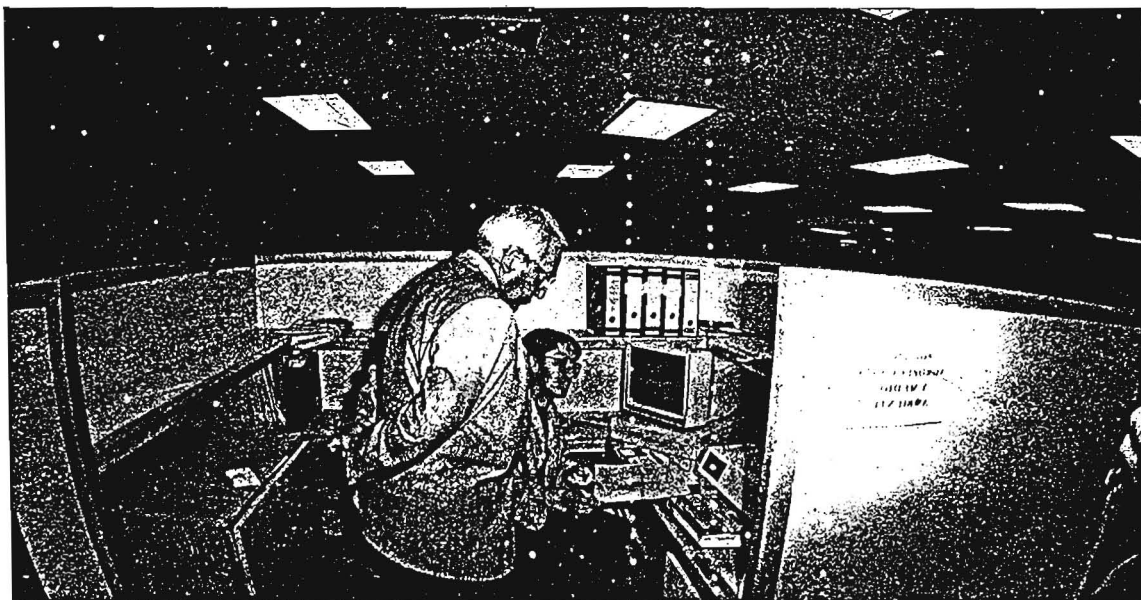
EL SISTEMA
bibliotecario, puesto a
la disposición de los
diputados y del
público en general,
cuenta con los más
avanzados sistemas
de la informática.



ACOMPÑADA POR
el secretario de
Gobernación, Jorge
Carpizo McGregor, la
diputada Moreno
Urtegas pone en
funcionamiento el
Museo de la Estampa.



LOS LEGISLADORES
podrán contar, en la
biblioteca, con un
servicio invaluable de
información sobre los
temas de su especial
interés.



TRABAJO

PLURAL

"Estas son obras únicas por lo que representan, por lo que significarán para quienes nos sucedan. Obras de lo mejor de la ingeniería y la arquitectura mexicanas, y del sudor de los magníficos trabajadores de la construcción":
Alejandro Nieto.

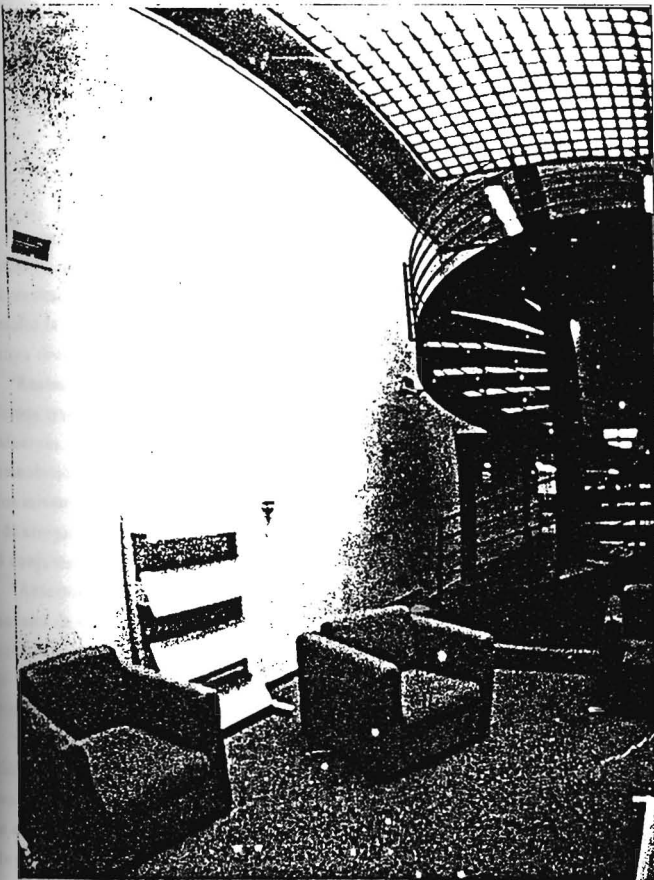
trará la vida legislativa de una forma viva y dinámica, mediante elementos interactivos, audiovisuales y talleres educativos.

Explicó que el estudio de las tareas legislativas no puede emprenderse a cabalidad sin desarrollar un profundo esfuerzo de estudio y comprensión de los problemas nacionales e internacionales más relevantes, sean políticos y legislativos o de otra índole.

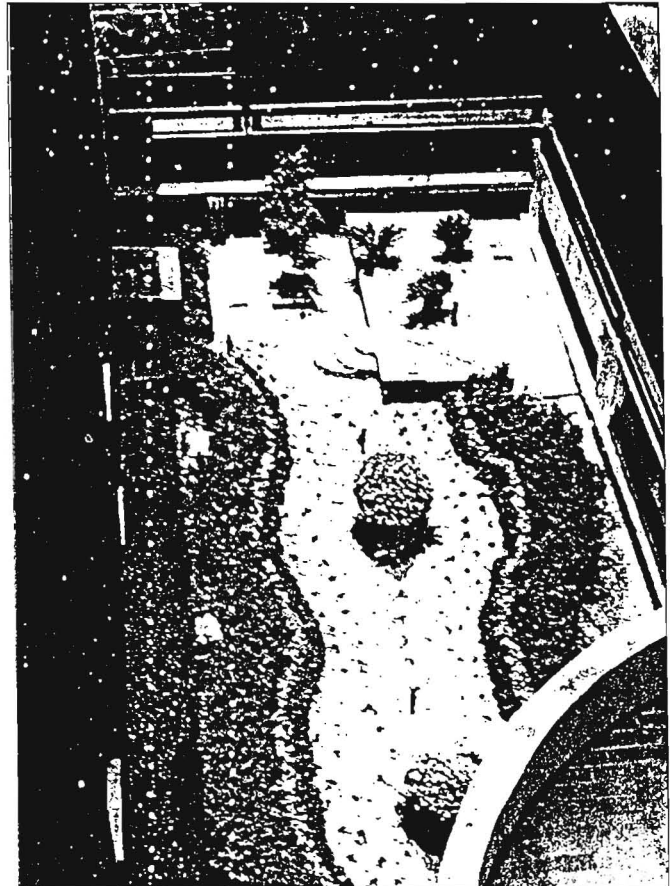
Enfatizó que el Museo Legislativo "Sentimientos de la Nación" no es para preservar utilerías de antaño, sino se trata de una muestra viva y dinámica que dé a conocer la rica trayectoria de la vida cameral mexicana, desde épocas muy remotas hasta la LV Legislatura.

La Biblioteca del Congreso de la Unión contará con dos sedes: la primera —abierta al público en general—, en el ex convento de Santa Clara, en el Centro Histórico de la Ciudad de México; la segunda, especializada en el proceso político y legislativo de la nación, en San Lázaro, cuyo material sólo podrá ser consultado por los legisladores, sus equipos de colaboradores e investigadores especializados, previamente acreditados.

Se informó que la Biblioteca dentro de la Cámara de Diputados trabajará con un Sistema Integral de Información y Documentación (SIID), que contribuirá a mejorar la toma de decisiones en su trabajo cameral y a elevar la calidad del debate parlamentario.



● FUNCIONALES SALONES para las comisiones de los diputados también fueron puestos en funcionamiento.



● CON JARDINES interiores y espacios de gran atractivo visual, el Palacio de San Lázaro destaca por su equilibrio arquitectónico.



DIGNA SEDE.



MAHIA de los Angeles Moreno.

Con motivo de la reinauguración, el 15 de junio, del Palacio Legislativo de San Lázaro reconstruido, María de los Angeles Moreno resaltó la importancia que para la labor legislativa reviste el recinto, y expresó:

"Realmente nos sentimos muy orgullosos. Hemos transitado por varios años de intensos esfuerzos, donde las diversas fracciones parlamentarias hemos aplicado lo mejor de nosotros mismos y de la capacidad de conciliación y de arreglo para encontrar las formas de servir al conjunto de los legisladores.

"Anteriormente se señalaba que es una muestra de cómo la pluralidad que hoy caracteriza a nuestra nación se expresa y se refleja de manera muy particular en la Cámara de Diputados.

"Nos sentimos muy contentos de haber podido llegar a estos acuerdos y haber podido avanzar con una velocidad, yo diría inusitada, en estas obras de reconstrucción que hoy concluyen su segunda etapa y que inician por tanto la tercera.

"Dejaremos mucho mejores instalaciones a quienes vienen detrás de nosotros en la LVI legislatura".

15 DE JUNIO DE 1994:

NUEVA PAGINA

EN LA HISTORIA

Estas fueron las respuestas al cuestionario presentado por la redacción de esta revista a María de los Angeles Moreno Uriegas, presidente de la Gran Comisión de la Cámara de Diputados.

—¿Qué significado tiene el hecho de que en estos días quedaron concluidas las obras de construcción e instalación de la Cámara de Diputados?

—El trabajo desarrollado durante la LV legislatura es de gran importancia porque ha rescatado para la vida parlamentaria del país el recinto que fuera dañado severamente por un incendio en 1989. Durante más de dos años, la Cámara de Diputados tuvo como sede alterna el Centro Médico del Seguro Social. El recinto de San Lázaro fue proyectado y construido para albergar esta importante función de la vida republicana del país. Por ello, el hecho de terminar, inaugurar y ponerlo en servicio devuelve al país y al Poder Legislativo un espacio muy importante para la función parlamentaria.

—Los diputados tendrán un lugar propio y funcional para desarrollar sus actividades legislativas y de gestoría de manera digna. ¿Considera que es un acontecimiento de carácter histórico?

—Durante la historia legislativa del país, la Cámara de Diputados ha ocupado distintos inmuebles y esto es siempre un acontecimiento histórico, pero no modifica la trascendencia de los asuntos de que se ocupa la Cámara. La LV Legislatura ha tenido la responsabilidad de adecuar las leyes del país, y en ese sentido un recinto u otro no representa una modificación a la función del Poder Legislativo. Ahora, el hecho de que

se tengan instalaciones funcionales, que los diputados, las comisiones legislativas y el pleno cuenten con distintos espacios para desarrollar su labor. Sí, es un acontecimiento que debe destacarse en la historia parlamentaria del país. Como en 1981, esta reinauguración de nuevas instalaciones marca una fecha en la historia de los recintos legislativos de la nación.

—¿Cuáles fueron los factores para que a la gestión que usted preside le correspondiera concluir estos trabajos?

—El Palacio Legislativo de San Lázaro, que está ubicado al oriente del Centro Histórico de la Ciudad de México, fue diseñado desde 1979. Urbanistas muy renombrados empezaron los estudios con el arquitecto Ramírez Vázquez a la cabeza, para dar cabida en este conjunto al Congreso de la Unión, a las dos cámaras. Durante este periodo se planearon y ejecutaron las obras que fueron ejecutadas en 1981 y que dieron albergue a la Cámara de Diputados hasta producirse el incendio en 1989.

Por este hecho, la LV Legislatura, antecesora de nosotros, se vio obligada a trasladarse al Centro Médico.

La LIV Legislatura propició y permitió que se realizaran trabajos preliminares, particularmente

Arana impulsó los trabajos de reconstrucción, dio el apoyo con los demás coordinadores de las fracciones parlamentarias a la Comisión de Reconstrucción, de tal manera que la comisión, con un grupo de prestigiadas empresas del país, pudieron realizar en un tiempo récord los trabajos de reconstrucción de lo que fue el Pleno. Al mismo tiempo, se empezó a planear la remodelación y el término del resto del conjunto. Durante el año de 1993 se retomaron proyectos para que además del pleno, los diputados contaran con mejores instalaciones para su función.

En esta segunda parte de la legislatura que me ha tocado se ha continuado con el apoyo a representantes de los partidos políticos de la Comisión de Reconstrucción. Hemos avanzado fundamentalmente en todos los propósitos previstos no solamente aquellos inmuebles que están destinados a la Cámara de Diputados, sino también en los trabajos que se van a desarrollar este año, referentes a los tres edificios que eventualmente ocuparía el Senado. La responsabilidad de esta LV Legislatura es tenerlos en condiciones para que la siguiente tome las decisiones de cómo utilizarlos.

Vamos a dejar listos los trabajos preliminares que hizo la LIV Legislatura así como los tres últimos edificios del conjunto. De esta manera nosotros debemos sentirnos muy satisfechos y orgullosos de que en estos trece años desde que fueron inauguradas las obras, se hayan puesto al servicio de los diputados la mayoría de las instalaciones que conforman este conjunto legislativo.

—¿Cuál es la trascendencia de este hecho para la vida política del país?

—El Poder Legislativo en México es uno de los pilares fundamentales de nuestra vida republicana. Su trabajo consiste en la construcción del marco normativo que rige la vida de los mexicanos. Necesita como los demás poderes de una sede digna que esté a la altura de la tarea que desempeña.

La Cámara de Diputados, que alberga la representación popular, la expresión de todos los partidos políticos de las corrientes ideológicas en el

LA NUEVA CAMARA MEJORES INSTALACIONES PARA EL TRABAJO LEGISLATIVO

en el recinto, sin los cuales a la LV Legislatura le hubiera sido imposible concluir su tarea.

En la primera parte de esta Legislatura, dirigida por Fernando Ortiz Arana, se constituyó la Comisión de Reconstrucción, un órgano plural, colegiado con la representación de todos los partidos políticos y que tenía como encomienda del Pleno de la Cámara, llevar a cabo los esfuerzos necesarios para que los diputados pudieran contar con su sede reconstruida. En la primera etapa, de febrero a noviembre de 1992, el diputado Fernando Ortiz

país debe contar con instalaciones adecuadas para su función.

—¿Qué recomendaciones haría a las próximas legislaturas para que el Palacio de San Lázaro se convierta en patrimonio del pueblo de México?

—En primer lugar, es importante que la LVI Legislatura determine el destino de los tres edificios, que como ya señalaba, vamos a dejar preparados.

Estos podrían albergar la función del Senado o la ampliación, muy necesaria, de las instalaciones destinadas a los diputados. Que los tres edificios restantes del conjunto, que todavía estarían en obra negra al final de este año fueran concluidos.

El segundo elemento es que en el interior de los espacios que se han construido y con recursos cuantiosos provenientes del pueblo, las siguientes legislaturas tengan el cuidado suficiente para mantenerlos en buenas condiciones.

Agregaría en tercer lugar, hay elementos en el interior de los edificios que pudieran mejorarse. En los recintos parlamentarios del mundo encontraremos obras de arte, una expresión de cultura no solamente política de un pueblo sino de la cultura en general, y en ese sentido sería muy importante acrecentar los acervos de distintas expresiones de nuestra cultura nacional. Eso le daría un marco adecuado, agradable, digno para lo que se realiza dentro de esta casa.

Y finalmente, desde el punto de vista urbanístico propiciar, con las autoridades del Distrito Federal o con inversionistas privados, el impulso de esta zona de la ciudad, que permita su total desarrollo.

El proyecto original del arquitecto Ramírez Vázquez preveía que la terminal TAPO, que está frente al recinto, se trasladara a las afueras de la ciudad una vez que hubiera transporte colectivo. El metro Zaragoza -Los Reyes- La Paz está en funcionamiento, por tanto sería lógico y además conveniente que se estudiara el traslado de esta terminal, con el objeto de que en estos terrenos, nuevos proyectos de desarrollo inmobiliarios se realizaran donde el centro legislativo, con la sede del Poder Judicial Federal, fuera el eje de una área que pudiera constituirse en un subcentro urbano muy importante.

—Tenemos entendido que se trabajó en un corto tiempo a marchas forzadas para terminar estas obras. ¿Cuáles fueron los motivos para realizar este esfuerzo?

—Las instalaciones del Centro Médico del IMSS no eran las adecuadas para el trabajo de la Cámara. Había una serie de dificultades que hacían muy difícil el trabajo legislativo.

Entonces, la intención de las fracciones parlamentarias fue que se hiciera el mayor esfuerzo para acelerar los trabajos y así la Comisión de Reconstrucción, a marchas forzadas y en



"EL PODER Legislativo es uno de los pilares fundamentales de nuestra vida republicana".

tiempo récord, pudo reestrenar el recinto en noviembre del 92.

—Después de casi 200 años los diputados tendrán un recinto propio. ¿Cómo repercutirá esto en la vida legislativa? ¿Los trabajos serán más expeditos? ¿El pueblo tendrá un mayor contacto con sus representantes?

—Dentro del conjunto arquitectónico se ha previsto y se está trabajando en lo que va a ser el museo legislativo de la Cámara de Diputados. Un museo que va a mostrar con técnicas modernas la historia legislativa del país.

Estos trabajos se encargaron a historiadores, museógrafos y arquitectos, con el objeto de que diputados, público en general que visite el recinto, puedan tener conocimiento del trabajo legisla-

tivos, nunca se ha limitado la expresión de la gente, ni su presencia física dentro de las instalaciones. Ahora hay instalaciones nuevas que permiten la atención de grupos que vienen a hacer alguna gestión, o que se manifiestan en los exteriores del recinto legislativo. Además, estamos seguros de que la Cámara de Diputados seguirá siendo en la vida del país una expresión justa y equilibrada de las distintas fuerzas políticas e ideológicas del pueblo de México, de manera que la propia expresión, el que los diputados estén aquí, ya es en sí una expresión popular y una manifestación del pueblo, además la relación que los señores diputados tienen también con su electorado en sus distritos y comunidades.

colegiado, plural y concertado, donde han llegado a acuerdos, para constituir lo que representa la labor de reconstrucción, que ha sido, finalmente, un trabajo de equipo. Por eso los señores coordinadores de otras fracciones parlamentarias y los diputados que integramos esta LV Legislatura, nos sentimos satisfechos del efectuado para que tengamos nuestra casa.

—¿Algo más que quiera agregar?

—El trabajo de reconstrucción del Palacio Legislativo ha sido complejo, lleno de problemas por las dimensiones del recinto y por la dificultad técnica que significó avanzar en su desarrollo. Sin embargo, esto es una muestra de que cuando existe un propósito claro de a dónde queremos llegar y, los partidos políticos mues-



"LA CAMARA de Diputados seguirá siendo una expresión justa y equilibrada de las distintas fuerzas políticas e ideológicas".

tivo y de la constitución de los órganos que lo han conformado en distintos momentos fundamentales para la vida del país. Este proyecto es importante por los 200 años que la Cámara de Diputados ha peregrinado utilizando distintos recintos, por necesidades propias de su función, o por desastres no solamente de este siglo, sino del pasado, ocupando espacios en el Palacio Nacional y en otros edificios. Finalmente, se llega a este recinto, que por los equipos que están instalados se prevé sea utilizado por la Cámara de Diputados por largo tiempo.

El pueblo siempre ha tenido contacto con los

—Las opiniones, incluso de la oposición, son satisfactorias y elogian la terminación de la obra física de la Cámara. ¿A qué lo atribuye?

—Es que no ha sido un trabajo de la fracción parlamentaria del PRI, sino una tarea de todos. La Comisión del Régimen Interno y Concertación Política que conduce, gobierna, y determina la trayectoria en que se desenvuelve la Cámara de Diputados está integrada por todas las fuerzas políticas.

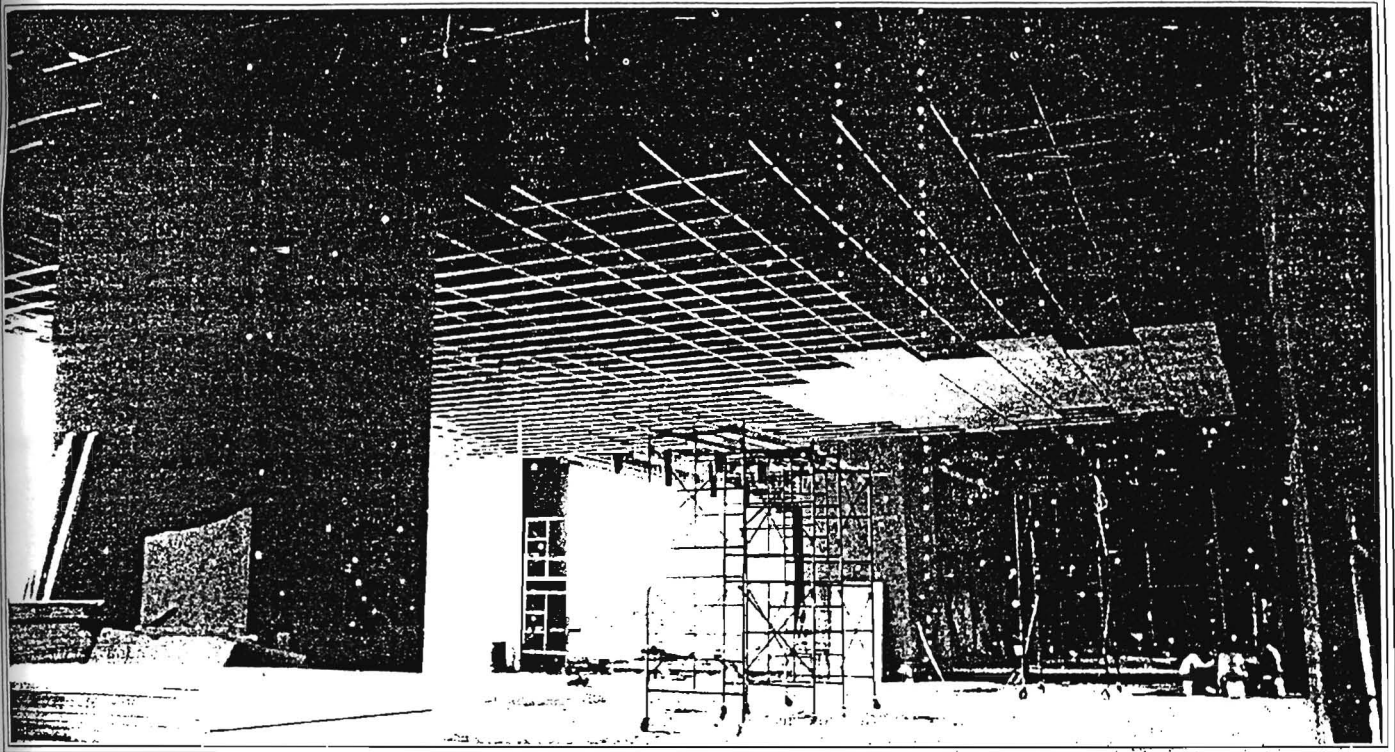
Una expresión plural se da en la Comisión de Reconstrucción. Ha realizado sesiones con la presencia de los señores diputados, en un trabajo

tran voluntad para colaborar, ofreciendo a sus mejores elementos, más allá de posiciones irreductibles es posible tener resultados como este.

Por supuesto estamos hablando de una obra física, que es la expresión de esta pluralidad y de la voluntad de los partidos políticos.

Estoy segura de que así mismo podría proyectarse en el marco de lo que nos interesa a los mexicanos. Esto, como muchas otras cosas que hemos realizado, son muestra clara de que cuando tenemos un propósito preciso al que queremos llegar los mexicanos podemos lograrlo.

Fin de las obras de remodelación de San Lázaro



UN ASPECTO de las obras de los edificios destinados al Senado.

Fue un suceso inusual: en un recinto donde es cosa común, de todos los días, la discusión, la polémica y la crítica de los miembros de los distintos partidos políticos que nunca se ponen de acuerdo cuando se trata en la máxima tribuna legislativa lo político, lo económico y lo social, hubo acuerdo entre diputados para los criterios que debían regir la ejecución de la obra más importante de reestructuración y remodelación de la Cámara de Diputados, construida en los tiempos de la bonanza durante el gobierno de José López Portillo; su arquitecto-creador, Pedro Ramírez Vázquez la concibió con esas dimensiones gigantescas porque pensó que el país se merecía una edificación así para estar a la altura de la importancia del Poder Legislativo.

Sí. Los diputados de las distintas fracciones parlamentarias de la LV legislatura integraron la Comisión de Reconstrucción y en ella trabajaron durante tres años para que los expertos en estos asuntos arquitectónicos e ingenieriles ejecutaran esta obra calificada de compleja por sus dimensiones y donde intervinieron compañías constructoras, contratistas, proyectistas y obreros de todas las especialidades; primero laboraron en los trabajos destinados a reparar el edificio principal del recinto, es decir, el lugar de sesiones, que fue prácticamente destruido a causa del incendio que se produjo en la madrugada del día 5 de mayo de 1989; luego, la segunda fase, que consistió en habilitar como zonas útiles, para rescatar, enormes espacios ubicados en la parte trasera del recinto de San Lázaro, donde permanecieron sin uso dos edificaciones que no se llegaron a terminar en lo que fue el magno proyecto del Palacio Legislativo y que ahora se habilitaron para convertirse en oficinas, biblioteca, museo, comedor, librería y sala de exposiciones; luego, la tercera y última fase de reestructuración de San Lázaro consistió en terminar la obra del

El Palacio Tiene Nueva Imagen

POR PATRICIA
RUIZ MANJARREZ

edificio destinado a lo que llegaría a ser la Cámara de Senadores y que quedará en condiciones de ser usado por la próxima legislatura.

Miramos las entrañas de esta parte del conjunto de edificios que desde su construcción inicial quedó inconclusa; entre grandes fosas que se antojan como parte de una inmensa obra arqueológica y que es simplemente la obra de cimentación, revestida de marañas de estructuras de hierro que se entrelazan, entre el colado de cemento que al vaciarse ha de pesar toneladas y colocación de pilotes que se fijan a 26 metros de profundidad, los obreros, arquitectos, ingenieros, dejarán listo y seguro este enorme espacio que fue reforzado en sus cimientos para responder a las exigencias del nuevo reglamento de construcción que rige en el Distrito Federal. Ya será decisión de la próxima legislatura del Senado si ocupa o no este inmueble, que de no serlo pasaría a formar parte del ámbito legislativo habitado sólo por diputados.

Antes de comenzar las obras de remodelación de San Lázaro, la Comisión de Reconstrucción solicitó un estudio de revisión de sus estructuras; el diagnóstico fue favorable. La obra cumplió con los criterios de construcción vigentes en su tiempo y los edificios no sufrieron daño por la onda sísmica que se produjo en septiembre de 1985. Sin embargo, los diputados decidieron que había que reforzar su cimentación para evitar futuros riesgos, porque de ocurrir un sismo mayor al de hace 9 años y se llegara a dañar la estructura de San Lázaro ¿quién asumiría la responsabilidad? Mejor cumplir con las normas del reglamento del Departamento del Distrito Federal. Así fue.

LA VOLUNTAD

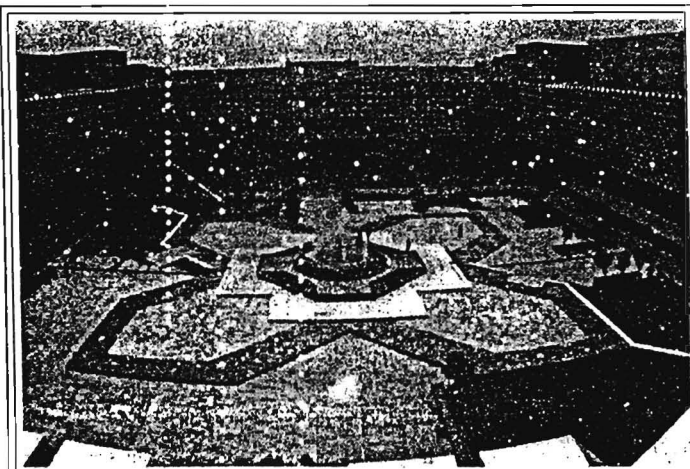
La remodelación de San Lázaro no se politizó, aseguran quienes coordinaron los trabajos. "Fue un esfuerzo plural, de todos los partidos políticos; ni



EL GRUPO de representantes de las constructoras con Alejandro Nieto.



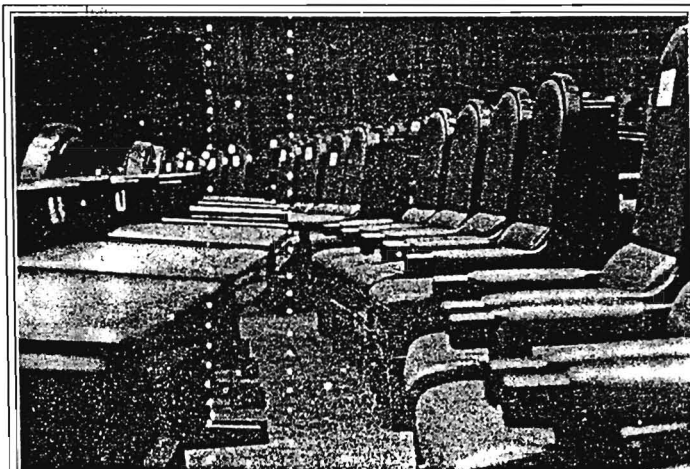
EL COMEDOR principal, elegante y funcional.



LA HERMOSA plaza circunda a los edificios.



MODERNA biblioteca del Congreso dotada con moderna tecnología para hacer más eficaz la consulta.



UN DETALLE de las curules del salón de sesiones.

hubo burocracia interna ni oposición en la toma de decisiones" dice el diputado Alejandro Nieto, presidente de la Comisión de Reconstrucción, "sólo hubo tres casos de discrepancia durante las 60 sesiones ordinarias y las 16 extraordinarias" a las que asistieron los legisladores de las fracciones parlamentarias de los partidos políticos. La de Reconstrucción fue, por cierto, la comisión que más sesionó, sin considerar la que preside la líderesa de la Cámara, María de los Angeles Moreno, quien dio apoyo a los trabajos de remodelación. Como ocurrió en su momento con Fernando Ortiz Arana. Así se logró avanzar en las obras que se emprendieron en esta LV legislatura en un tiempo récord: 2 años y 3 meses, cuando normalmente una reconstrucción de tal magnitud hubiera consumido un sexenio. En ocasiones, se partió de cero para crear infraestructura en obra nueva, pero se dieron mayores problemas en las edificaciones ya existentes, donde arquitectos e ingenieros corrigieron y modificaron sobre lo ya construido. El reto era ganar tiempo y, en ocasiones, se dio el mismo tiempo la planeación, la programación y la ejecución.

LA CIFRAS

En la etapa más intensa de remodelación, la que se conoce como la "etapa crítica" participaron más de 1,000 trabajadores en tres turnos, lo que significó dar empleo a 2,500 y 3,000 personas.

La inversión en esta obra fue de alrededor de 100 mil millones de pesos por año, es decir, 300 mil millones de pesos en tres años. Para el diputado Nieto, lo erogado se justifica porque "se entrega el recinto en condiciones extraordinarias". Asegura que hubo un manejo transparente de los dineros; las decisiones se tomaron en forma colegiada; las licitaciones fueron públicas y a través de estas licitaciones se asignaron los contratos a las aproximadamente 40 empresas que intervinieron cada año. El marco legal fue regido por la Ley de Obras Públicas y la Contraloría Mayor de Hacienda como la instancia interna de la misma Cámara intervinieron para garantizar transparencia.

LA MAGNITUD

En la remodelación del estacionamiento interno para legisladores, ubicada en el recinto del recinto, se planeó tener un espacio de 520 automóviles; idéntica cifra se encuentra en la capacidad del comedor destinado para los diputados. Un comedor moderno, cómodo, hermoso, con cinco salones para distintos usos, donde se servirán desayunos, comidas y cenas.

En los trabajos de remodelación se contempló la limpieza de 1,300 piezas que forman parte de los muros en forma de cruces de aluminio que adornan lo que ahora es la plaza principal, hoy reforestada y con fuente, que ya ha

servido de lugar de reunión para festejos del personal de la Cámara; antes era un páramo.

LA ORIGINALIDAD

La Cámara de Diputados tiene ahora una librería, donde se venden periódicos, revistas, medicinas y otros productos de consumo; también existe una sala de exposiciones temporales, para difundir arte y se encuentra en su fase de proyecto el museo que recopilará la historia legislativa del país, desde la época prehispánica hasta nuestros días. La historiadora Eugenia Meyer interviene en la labor museográfica, en coordinación con el Instituto de Investigaciones Legislativas. "Será —dice Nieto— un museo moderno, vivo, alejado del concepto tradicional, para que los niños, estudiantes, turistas y los mismos legisladores tengan este espacio para conocer la historia del país desde la perspectiva del poder legislativo".

LA NOVEDAD

50 mil volúmenes integrarán la Biblioteca del Congreso, una impresionante zona de investigación, que por sus características será única en todo el país, porque los diputados podrán consultar volúmenes especializados en política, historia y legislación. Además, en la biblioteca se tiene acceso a computadoras, bancos de información y conexiones vía satélite.

LA SEGURIDAD

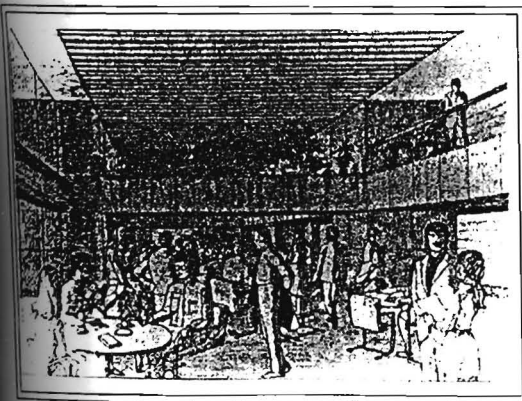
En los edificios remodelados se colocó equipo de detección del fuego. En el comedor se instalaron rociadores cada 3 metros; al momento de que se registre una temperatura de 68 grados, comienzan a funcionar como regaderas. En la biblioteca hay circuito cerrado de televisión. Se tiene proyectado instalar otro circuito en el área de estacionamiento.

Algo significativo: los espacios de acceso al recinto fueron adaptados para facilitar el tránsito de los discapacitados.

LA DECLARACION

El presidente de la Comisión de Reconstrucción, Nieto, de profesión arquitecto, me dice que al estar en contacto con colegas, así como con ingenieros, proyectistas y constructores, le permitió darse cuenta de la magnitud de esta obra de remodelación: "Fue un trabajo de equipo, no persona". Una de las cabezas del equipo que reconstruyó el recinto fue el ingeniero Heberto Castillo.

Y así, después de largos años en que la casa del poder legislativo tuvo su asiento en la iglesia de San Pedro y San Pablo, en el ala oriente (denominado La Mortadela) y el Salón Embajadores del Palacio Nacional, el Teatro Iturbide, el Palacio de Minería, el edificio de Allende y Donceles y el Centro Médico del IMSS, hoy, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, encuentra su sede final.



EL PROYECTO que fue aprobado para la ejecución posterior del comedor de los diputados.

RESUMEN DE AREAS UTILES

EDIFICIO "C" BIBLIOTECA Y MUSEO

TERCER NIVEL:

ACERVO E INVESTIGACION	2,650 M ²
------------------------	----------------------

SEGUNDO NIVEL:

HEMEROTECA Y CONSULTA	3,080 M ²
-----------------------	----------------------

PLANTA PRINCIPAL:

MUSEO	580 M ²	
EXPOSICION	250 M ²	
LIBRERIA	332 M ²	1,162 M ²

TOTAL BIBLIOTECA Y MUSEO 6,892 M²

EDIFICIO "G" COMEDOR Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS

TERCER NIVEL:

OFICINAS ADMINISTRATIVAS	2,650 M ²
--------------------------	----------------------

SEGUNDO NIVEL:

OFICINAS ADMINISTRATIVAS	3,280 M ²
--------------------------	----------------------

PLANTA PRINCIPAL:

COMEDOR Y COCINA	1,702 M ²
MEZZANINE	1,022 M ²

TOTAL COMEDOR Y OFICINA 8,654 M²

LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS OPINAN

GABRIEL JIMENEZ REMUS (PAN)

Al referirse a la terminación de las obras de construcción de la Cámara de Diputados, en el Palacio de San Lázaro, el coordinador del Partido Acción Nacional, Gabriel Jiménez Remus, expresó que "la dinámica de la Cámara ha llegado a tal grado que se necesitaba de espacios físicos para realizar dignamente el trabajo de los diputados. Y ahora, con la puesta en servicio, por ejemplo, de la nueva biblioteca que es, me parece, uno de los grandes logros de esta legislatura, vamos a tener una fuente de conocimientos para los diputados y para el público en general".

"Es muy significativo el hecho —agregó— de tener esta biblioteca totalmente profesionalizada y puesta al día e incluso computarizada".

Al abundar en sus conceptos, el panista indicó que le parecía también una adquisición relevante el contar con un comedor especialmente destinado a los legisladores, "porque me parece —precisó— que es de sentido común que los diputados tengamos lugares dignos donde tomar los alimentos. No como ahora que han sido simples parches y simples improvisaciones, con un desorden absoluto. Me parece que es otro renglón por demás importante".

Nuevamente aludió a la dignidad del trabajo legislativo, al indicar que los edificios destinados a la Cámara de Senadores "bien podrían destinarse para hacer privados unipersonales para todos los legisladores. Un asunto que sería bien visto por toda la Cámara y por la opinión pública nacional, toda vez que implica un sitio más acorde al trabajo de cada uno de nosotros".

Respecto al significado de las obras y del trabajo de la LV legislatura en ese sentido, Jiménez Remus externó que los logros de carácter físico y material están aunados a que la citada legislatura se significó por sus afanes constituyentes al modificarse los artículos tercero, quinto, 27 y 130 de la Carta Magna.

"Esto a mí me deja satisfecho y si adicionalmente se lograron mejoras de construcción y ampliaciones, para dejar un espacio funcional a las siguientes legislaturas, puedo decir que estoy orgulloso", concluyó.



ALBERTO MARCOS CARRILLO (PFCRN)

En una valoración de las obras concluidas en el Palacio de San Lázaro, el representante de la fracción del Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional, Alberto Marcos Carrillo, externó que ante la situación que vive el país "es muy importante valorar este tipo de acciones materiales que tiendan a dotar a las instituciones de una capacidad de integrar al pueblo de México con sus representantes".

"Los congresos de los diputados —prosiguió— han sido deslegitimados en todo el mundo y es hora de redefinir su papel, de revisar su capacidad de representación del ciudadano común y corriente. Y creo que este es un debate de fondo, que seguirá dándose, y requiere de un espacio determinado, por eso vemos positivo que el Congreso mexicano se reúna en un solo lugar. En un espacio público, que esté abierto a la población para que ésta se identifique con sus instituciones".

Habló después de la importancia de la presente legislatura, en cuanto a la obra específica de conclusión del Palacio de San Lázaro y dijo que fue "una suerte haber coincidido con ella", para después hacer votos porque las próximas diputaciones aprovechen mejor a las instituciones y hagan mejores cosas en materia legislativa.

Se refirió, de igual manera, a lo que calificó de incomunicación entre diputados y senadores y dijo que ambas cámaras deberían estar en estrecho contacto, para que los ciudadanos, "volviendo al tema anterior", tengan la oportunidad de encontrar a sus representantes en un solo lugar.



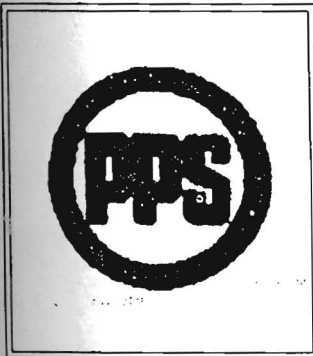
CUAUHTEMOC AMEZCUA (PPS)

Todo lo que tienda a favorecer al poder legislativo, sus condiciones idóneas de trabajo, su capacidad interna, su operatividad, es muy valioso para la nación mexicana en su conjunto y para el pueblo de México, aunque el lugar que se escogió para el Palacio de San Lázaro no es el más adecuado, en opinión de Cuauhtémoc Amezcua, líder del Partido Popular Socialista en la Cámara de Diputados.

Ante la inauguración de las obras finales de la Cámara de Diputados, el legislador destacó que "aún no se ve cercano el momento de la conclusión del Palacio Legislativo, hay muchos avances, pero la obra es de gran magnitud y todavía hay muchos aspectos pendientes". Señaló como ejemplo el área que originalmente correspondería al Senado.

Manifestó que es muy importante, por otro lado, que el Congreso de la Unión particularmente la Cámara de Diputados, tenga un buen recinto, aunque se mostró en desacuerdo con la ubicación y con el proyecto que originalmente diseñó Pedro Ramírez Vázquez, del que dijo que "hizo aquí un diseño faraónico que más se parece a la catedral que él mismo había hecho antes que a un palacio legislativo que llene las funciones y características propias para el trabajo de este cuerpo".

Recordó que su partido fue el primero en promover y proponer, "por voz del maestro Lombardo, diputado en la XLVI legislatura, la necesidad de que se construyera un palacio legislativo digno y operante".



ADOLFO KUNZ BOLAÑOS (PARM)

La terminación de los trabajos físicos correspondientes a la Cámara de Diputados resultaba doblemente importante. Por un lado, había muchos servicios deficientes y funciones que tenían que improvisarse en pasillos, terrazas, entre otros, para absorber al personal que aquí labora. Así se expresó el diputado Adolfo Kunz Bolaños, al conocer la noticia de la finalización de esas obras en San Lázaro.

Agregó que estos nuevos espacios vienen a descongestionar y a facilitar el desempeño de centenares empleados y de los mismos diputados. "Esas instalaciones eran muy necesarias para la Cámara de Diputados y principalmente me refiero a la biblioteca al ver el desempeño del diputado Paoli, su director, que requería de un lugar adecuado", recalcó.

El área de bibliotecas fue calificada por Kunz Bolaños como un sitio imprescindible para apoyar el trabajo legislativo. De igual manera, dijo, hay otras zonas, como las de restaurante y estacionamiento, "que dan otra imagen a la Cámara".

Por lo que hace al trabajo legislativo, cuestión en la que insistió, se pronunció por la actualización de la ley orgánica y del reglamento del órgano cameral, porque, añadió, no sólo es necesario un edificio bello, funcional y bien equipado como el que tenemos sino instrumentos legales que vayan al día, que correspondan en el hacer de los que "utilizamos este edificio".



